

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA
DECANO DE LA PRENSA DE TENERIFE

TARIFA DE ANUNCIOS

Los anuncios en primera plana, por séptimas líneas de cuatro en la segunda, en la tercera, 5, y en cuarta, 3.—Comentarios, desde 10 hasta 50 céntimos la línea.—Esquelas mortuorias, a 15 pesetas en primera plana, y a 12 en la segunda. Importantes rebajas para anuncios permanentes.

Teléfono número 156

Toda la correspondencia administrativa, debe dirigirse al Sr. Administrador de EL PROGRESO.

RESUMEN DE SU CONTENIDO
En esta Provincia y Península, al sur de El Escorial, en un momento.
PRIMERA PLANA: 10 CÉNTIMOS. OTROS, 20
REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle de San José, número 36
TALLERES:
IMPRENTA GARCIA CRUZ
FUNDADOR,
Santiago García Cruz

Las oposiciones al magisterio

Se acaban de calificar los ejercicios de las oposiciones a ingreso en el Magisterio.

Desde la publicación de la convocatoria hasta el término de la oposición se ha desenvuelto ésta en un ambiente de desconfianza y hostilidad para opositores y Tribunales.

Cinco ejercicios escritos, calificados en el más riguroso anonimato; un ejercicio práctico, lleno de dificultades para los maestros noveles y juzgado con severísimo rigor; un ejercicio de labores para las maestras.

Se anunciaron 2.200 plazas para maestros y 800 para maestras; solicitaron tomar parte unos 6.000 aspirantes de cada sexo; las versiones autorizadas que se tienen a la hora presente permiten asegurar que quedarán desiertas más de 200 plazas de maestros y otras tantas de maestras. Habrá seguramente más de una provincia donde no se colocará ningún aspirante.

¿Qué ha pasado aquí? Entre estos 12.000 aspirantes que cursaron su carrera en las Escuelas Normales habrá muchísimos que han hecho sus estudios con notable aprovechamiento; lo revelará su hoja de estudios, abundante en sobresalientes y matriculados de honor.

Y una de dos: o el fríaso del sistema de oposición es rotundo y el resultado imputable a quien tal engorro concibió, o las Escuelas Normales españolas no cumplen su misión y hay que suprimirlas. El dilema no admite subterfugio.

Tenemos a la vista datos de varias opositoras. Véase la muestra.

Una opositora de una provincia levantina, con toda la carrera con sobresalientes y matriculados de honor, ha sido calificada con 27 puntos en el ejercicio de Literatura y 20 en el de Historia y 10 en el de Aritmética; otra en las mismas condiciones ha obtenido 20, 5 y 0 en los que además es bachiller, 24, 10 y 10; etc. Para obtener la aprobación se requiere una suma de 75 puntos entre los tres ejercicios.

Comentemos. En primer lugar, es un hecho que venimos padeciendo durante muchos años que la Dirección general de Primera enseñanza vaya siempre a parar a manos de un "catedrático", que es el término más antitético al de "maestro". Quien no ha pasado por la escuela nacional está a cien leguas de poder hacerse cargo de sus problemas y de sus necesidades. En estas condiciones y rehuyendo todo asesoramiento de las Asociaciones de maestros, se cae en manos de los burocratas del ministerio, que sólo conocen la escuela a través del balduque, y cualquier señor catedrático o jefe de negociado puesto a lucubrarse cosas raras y en un día de hiperestesia de la fantasía, es capaz de discutir un sistema de oposiciones como el actual, que si no fuera por los incalculables perjuicios que puede causar a la cultura patria, debía provocar una carcajada que se oyera desde la luna.

En segundo lugar, tienen todas las profesiones una peculiaridad, un quid que solamente conocen y comprenden los profesionales, y de esto se sigue que los Tribunales de oposiciones, donde se selecciona el personal del Cuerpo, estén solamente constituidos por profesionales ingresados por oposición. Solamente el Magisterio es una excepción de esta regla. El catedrático de Universidad, el de Instituto, el sacerdote, el profesor de Escuela Normal... todo el mundo tiene derecho a intervenir en los Tribunales de maestros; todo el mundo menos los maestros...

Realiza el maestro su función bajo la vigilancia de un inspector técnico, que es también maestro; se le vigila y se le forma expediente cuando el inspector advierte retrasos o lentitudes en el resultado de la enseñanza; no ocurre así al catedrático, que puede jactarse de suspender al 80 por 100 de sus alumnos oficiales, sin que a nadie le sea permitido decir que el suspenso debe ser al catedrático, que no sabe enseñar. Pues este catedrático formará parte de un Tribunal de oposiciones a escuelas y suspenderá a maestros que en cultura general, sentido pedagógico y vocación están cien codos por encima de él.

Y esto es sencillamente lo ocurrido en las Comisiones calificadoras de los ejercicios de oposición a ingreso en el Magisterio, en la que unos señores catedráticos muy especializdos en una asignatura que vienen

explicando años y años han juzgado y suspendido a cientos y cientos de jóvenes maestros que acudieron plétóricos de ilusiones a estas oposiciones, pensando que les serviría de algo lo aprendido en la Escuela Normal. ¡Y oh inexperiencia de la juventud! no pensaron que para desempeñar una escuela perdida en la sierra y ganar 3.000 pesetas «toda la vida» es necesario saber especular en las alturas del análisis matemático o en los abismos de la filosofía de la Historia.

RAFAEL ARISO

Fallecimientos

Victima de las grave heridas que sufrió al caerse por una pendiente en las cuevas del Provecho ha fallecido en el Hospital de San Martín, de Las Palmas, el recadero Manuel Suárez Rodríguez, de 45 años de edad, casado, sucesor del cual dimos cuenta oportunamente.

El viernes último falleció en el Hospital de San Martín, el mendigo Benito Peraza Vera, de 82 años, natural de Fuerteventura, domiciliado en el barrio de San Antonio (antes Mata).

El desgraciado mendigo sufrió un colapso cardíaco, en las primeras horas de la mañana del jueves, cuando se encontraba en la plaza del Mercado de Las Palmas, implorando la caridad pública.

Noticias del Ayuntamiento

La reunión de ayer

Ayer tarde se reunió la Comisión permanente de este Ayuntamiento, adoptando, entre otros sin interés, los acuerdos siguientes:

Conceder un plazo de 20 días para que las sociedades Fomento de la Vivienda y Construcciones Inmobiliarias, aclaren las condiciones de sus propuestas para la construcción de 1.000 casas baratas.

Valorar en 50 pesetas el metro cuadrado de unos terrenos propiedad de don Mario Tudela y hermanos, necesarios para prolongar la calle de X hasta la plaza de Weyler.

Se puso a estudio una petición de don Daniel Siliueto, interesando se exceptuara del impuesto de consumos el hielo que se produzca en esta capital para embarcar.

Se acordó comunicar al peticionario que el Ayuntamiento tiene desgraciado dicho artículo de los arbitrios municipales estando sujeto únicamente a los del Estado, aparte de que la exportación es libre.

Terminados los asuntos señalados en el orden del día, el concejal señor Rodríguez Febles, hizo uso de la palabra para decir que con motivo de ser la última sesión de la permanente, quería hacer constar su agradecimiento y el de todos los compañeros al personal del Ayuntamiento por la eficaz cooperación que han prestado a la Corporación.

También dedicó palabras de elogio al alcalde, señor García Sanabria, deseándole obsequios los mayores aceros si ha de continuar al frente de la Alcaldía.

El señor García Sanabria agradeció las frases del señor Rodríguez Febles, elogiando la labor realizada por el secretario, interventor y todo el personal del Municipio.

Agregó que nunca olvidaría la unión que ha habido en el seno de la Permanente, la que se ha honrado en presidir y no creyendo nunca podrá encontrarse otra Permanente como la que hasta ahora ha venido laborando en el Municipio.

Farmacia de guardia

Esta noche estará de guardia para un caso de urgencia, la farmacia de don José Berástegui, situada en la calle de Imeldo Seris, frente al teatro.

CALVOS

Recuperaréis vuestros cabellos sin pomadas ni alcoholates. Tratamiento económico nuevo japonés. Pago después del resultado. Escribid a MOLKI.—Apartado 10.073, MADRID

Partido Republicano Tinerifeño

Los afiliados al Partido o que simpaticen con su ideario, son invitados por el presente a pasar por el local de la JUVENTUD REPUBLICANA TINERIFEÑA, todos los días de 9 a 11 de la noche, para informarse de asuntos de gran interés.—El Directorio

De Las Palmas

El domingo de Carnaval de los árabes

Bailan en el parque de San Telmo y luego pelean, resultando 11 heridos. Una reyerta "tradicional"

Aproximadamente a las cuatro de la tarde del domingo, cuando era mayor la animación en la batalla improvisada en la calle de Triana, en Las Palmas, se desarrolló una riña tumultuosa y sangrienta en el parque de San Telmo, entre gran número de súbditos árabes, de la que resultaron 11 heridos, algunos de consideración.

El suceso se produjo, en la siguiente forma: A la hora indicada según costumbre, al parecer, tradicional de su país, y como en años anteriores en que también se han producido esta riñas, numerosos árabes organizaron un baile en el mencionado parque. A los pocos momentos se entabló una agria discusión entre ellos, que seguidamente degeneró en riña formándose dos bandos que se acometieron fieramente, repartiéndose entre ellos, a diestra y siniestra, gran número de estacazos.

La causa de la discusión, y luego, de la riña, fué debida a ciertos ritos religiosos que poseen en su raza "estos individuos, y que algunos de los contendientes, interpretaron, que en el baile no se habían ejecutado debidamente.

Es de creer que esta riña estaba premeditada, pues como decimos antes en anteriores carnavales, en el mismo sitio y por las mismas causas se han desarrollado, y por ir todos armados de gruesos bastones y otros con cañas de azúcar.

En el lugar del suceso se personaron seguidamente el comisario de policía, el teniente del cuerpo de Seguridad señor Viadez Ferreros, con fuerzas a sus órdenes de los indicados Cuerpos; así como una pareja de la Guardia civil y guardia municipal, los que fueron recibidos hostilmente por los contendientes, logrando al fin, después de grandes esfuerzos, ayudados también por algunos paisanos, apaciguar los ánimos y proceder a la detención de los 18 individuos, todos de Jerusalem.

La separación de los contendientes fué muy difícil, y la pronta intervención de la fuerza pública, pudo evitar una verdadera catástrofe.

Como resultado de la intervención anteriormente indicada quedaron lesionados y fueron curados en la Casa de Socorro de Vegueta el teniente de seguridad don Antonio Viadez Ferreros, de erosiones en la mano derecha, el guardia de seguridad don Francisco Hernández Sánchez, de contusiones en la mano; el guardia don Segundo Serrano Alcarria, en la rodilla izquierda, y el comisario don Francisco Alvarez de distinción ligamentosa en la región tenal izquierda y contusión en la región lumbar.

De lo ocurrido se instruyeron las oportunas diligencias que fueron remitidas al Juez competente.

Fueron intervenidas cinco navajas y numerosos paños que se les ocuparon a los árabes al ser cacheados en la Comisaría.

POR TELEGRAFO

El Gobierno continuará su obra de restablecimiento de la normalidad

La Grandeza se pone en movimiento. La conferencia de Melquiades Alvarez, en peligro

Madrid, 3 (22'10).—Personas allegadas al Gobierno niegan que éste desista de su propósito de restablecer la normalidad.

A este efecto dicen que precisamente la Gaceta publicará mañana una disposición que revela que el Gobierno seguirá su camino de normalizar la vida pública.

La sotitud de la Grandeza

El conde de los Moriles ha dirigido unos escritos a la Diputación de la Grandeza y a la Acción Nobiliaria, excitando a que ambas inicien una campaña para contrarrestar las propagandas comunistas en España contra la Patria y el trono.

La conferencia de Melquiades Alvarez

El presidente del Gobierno, señor Berenguer, tuvo una extensa entrevista con el jefe de los reformistas, don Melquiades Alvarez.

Este expuso al señor Berenguer los puntos que pensaba abarcar en la conferencia que va a dar.

BAILES

Otros tantos éxitos fueron los bailes que anoche dieron el Casino y el Centro de Dependientes.

Este noche habrá bailes en el Parque Recreativo, organizado por el Centro de Dependientes, y en el Círculo de Amistad-XII de Enero.

El industrial de esta plaza, don Luis Zamorano González, teniendo en cuenta que el Hospital de niños no ha podido, por falta de Carnavales, recaudar fondos con la venta de serpentina, etc., y como el Asilo de Ancianos necesita igualmente recursos para sostener a sus numerosos asilados, ha decidido dar en los salones de su fábrica de tabacos, un baile en la noche del domingo de Piñata, a beneficio de dichos establecimientos caritativos.

Como en años anteriores, habrá una tómbola, para la que ya se están recibiendo numerosos objetos, tanto del Comercio como de los particulares.

DE SOCIEDAD

OBITUARIO

En Madrid ha fallecido la distinguida y respetable señora doña Dolores Lugo-Viña, viuda de Serra, madre del teniente coronel de Infantería don Wenceslao Serra y Lugo-Viña, emparentado con distinguida familia de esta isla.

—En la Cuesta, donde residía, falleció la respetable señora doña María Alvarez Tavío, siendo su muerte verdaderamente sentida.

Reciban nuestro pésame los familiares de los finados.

NATALICIO

Ha dado a luz una niña la señora doña Rosa Toledo, esposa del ingeniero de la Casa Rivera, don José Herráiz

ACCIDENTE

El domingo por la tarde sufrió una caída desde un automóvil, la niña Carmencita Sansón Arroyo, hija de don Arturo, resultando con lesiones de alguna importancia.

Lamentamos el percance y deseamos pronto restablecimiento a la lesionada.

VIAJEROS

En el vapor correo "Infanta Cristina", ha llegado de la Península, en unión de su señora esposa doña Amparo Corona, el coronel de Artillería don Leopoldo Gorostiza.

—El domingo regresó a la Península, después de pasar una temporada en esta capital, la distinguida señorita María Luisa Sánchez Guerra, hija del ex presidente don José.

BODA

Anoche contrajo matrimonio en esta capital con la señorita Leonides Domínguez, el comerciante de esta plaza don Juan Alfonso Delgado.

ESPECTACULOS

Cine "La Paz"

A las siete y media, la producción titulada "La jaula del demonio". A las nueve y media, la producción Paramount, "Ballet-ruso".

Cinema Victoria

A las siete y media, ocho menos cuarto, estreno de la superproducción Metro, en siete partes, "El Molino de los duendes".

A las nueve y cuarto, nueve y media, la superproducción Fox "5.000 dólares de recompensa" y la película cómica en dos partes, "Romeo tropical".

A los dueños de fondas y hoteles

Libretas para el registro diario de entrada y salida de huéspedes, que han de presentarse diariamente en el Gobierno civil, se venden en la Imprenta García Cruz, calle de San José, número 36.

POR TELEGRAFO

Weyler, se muere

Madrid, 3--20'10.—Persiste la gravedad en la enfermedad del general Weyler.

Ya el paciente perdió el conocimiento. El Sr. Weyler es asistido por el Dr. Huertas.

Este cree muy difícil la salvación del enfermo.

"La Nación" y la "política antigua"

El periódico «La Nación» publica un entrefilet en el cual dice:

«Creíamos que la antigua política estaba muerta; pero confesamos nuestro error. Está más viva y tiene mayores deseos de aniquilar al país.»

La rebeldía de Primo de Rivera

También «La Nación» publica un suelto en el que niega las supuestas actitudes de rebeldía del Sr. Primo de Rivera.

Huelga que fracasó

Expresan de Valencia que fracasó la huelga general que se había organizado como acto de solidaridad con los huelguistas de Sagunto.

Las comisiones que coaccionaban a los obreros para que secundaran el movimiento fracasaron en su pretensión.

En Sagunto reanudaron el trabajo 252 obreros.

Banquete a Unamuno

Comunican de Palencia que los republicanos obsequiaron con un banquete al señor Unamuno.

Este pasará varios días en aquella localidad, al lado de su hijo.

Elecciones sangrientas

Manifiestan de Buenos Aires que se han efectuado las elecciones para renovar la mitad de la Cámara.

Las elecciones fueron muy sangrientas, resultando 6 muertos y 20 heridos.

Por no ponerse de acuerdo respecto de la novia "única", hay tiros entre dos jóvenes

A última hora de la tarde de ayer Domingo Acosta Monje, de 20 años de edad, vecino de La Laguna, charlaban con una joven en el barrio del Perú, cuando apareció Manuel Padilla Brito, de 16 años, con domicilio en aquel barrio, haciéndole un disparo de revólver, abalanzándose luego y entablando uno reyerta.

Domingo cayó al suelo y en tal situación Manuel lo golpeó con el revólver, causándole una herida contusa en el pabellón de la oreja derecha; otra herida contusa en la región superciliar del mismo lado; contusión en la región nasal, con equimosis traumática y erosiones en ambas manos. Fué asistido en la Casa de Socorro.

Parece ser que la causa del hecho es la de tener los dos por novia a la misma muchacha.

El agredido narra el suceso en la forma dicha; pero el agresor dice que la agresión partió de Acosta, que lo amenazó con el revólver y disparó, logrando arrebatarle el arma y golpearlo con él.

En el suceso intervino el somatenista Pablo de la Rosa Rodríguez que oyó las voces de auxilio que profirió Domingo y vió a los dos golpeándose en el suelo.



Máscaras detenidas

Algun bromista ha propalado el rumor de que hoy tolea a las autoridades la salida de máscaras en esta capital...

TELEGRAMAS

Ultima hora

Madrid, 4 9'45. La conferencia de don Melquides. El presidente del Gobierno, general Berenguer, ha ofrecido autorizar la conferencia que se anuncia del expresidente del Congreso, don Melquades Alvarez...

Continúa vivo el general Weyer. Este ha entrado en el periodo preagónico. El domicilio del ilustre enfermo es visitadísimo. Lo que dice don Melquides. Don Melquades Alvarez ha hecho algunas declaraciones relacionadas con la entrevista que sustuvo con el Sr. Berenguer...

Las elecciones. El general Berenguer ha declarado que las elecciones no serán apazadas. El servicio marítimo de Filipinas.

La «Gaceta» publica un decreto disponiendo que desde el 26 de mayo próximo se suspenda el servicio marítimo con las islas Filipinas, que viene haciendo la Traslántica.

Nombramiento. También publica el audito periódico oficial una disposición nombrando profesora de Gramática de la Norma de Maestras de Las Palmas, a doña María Padrón.

El presidente del Colegio de Médicos. Es muy probable que el colegio de médicos de Madrid, elija para ocupar su presidencia a don Adolfo Hinojar.

Proclama la República y lo destruyen. Los periódicos refieren que en el pueblo de Valverde del Camino se eligió alcalde a un anciano antiguo republicano. Este llamó al comandante del puesto de la Guardia civil y le preguntó si estimaba que era legítima su autoridad. El comandante contestó afirmativamente. El alcalde gritó entonces: ¡Queda proclamada la República!

Horas después fue destruido de la presidencia del Ayuntamiento.

Fallecimiento. Ha fallecido el catedrático de la Universidad Central, señor Díez Casaseco.

CONAC TERRY

CIRCULO DE AMISTAD-XII DE ENERO. Casino de Santa Cruz de Tenerife. El martes, de 5 de la tarde a 9 de la noche, celebrará esta Sociedad en sus salones una GRAN MATINE, y de once a tres de la madrugada, un Grandioso Baile de Disfraz (El mejor de la temporada)...

PARQUE RECREATIVO. A las 10 en punto GRANDIOSO BAILE DE DISFRAZ. Organizado por la entusiasta sociedad Centro y Montepío de Dependientes. Que en virtud del éxito obtenido en el baile de anoche, y a petición de numeroso público, se ha organizado este segundo baile. Servicio esmerado de Cantina y Restaurant.

FOMENTO DEL CABO. Esta noche y mañana, comenzando a las ocho, se celebrarán en el local de esta sociedad, GRANDES BAILES DE DISFRAZ. Narices, Caretas, Antifaces y Serpentinatas. De venta en la Camisería LONDRES calle del Norte, número 21.

Aviso al Público. Ya están a la venta los CIGARRILLOS '88 que es lo mejor que se fuma. La novedad la encontrará el público comprando las cajetillas. FABRICA DE TABACOS LA DISTINGUIDA Marina, 49 TENERIFE.

CLINICA COSTA. E INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA. Cirugía General.—Matríz.—Partos.—Cirugía de ojos.—Pneumotorax artificial.—Rayos X.—Radioterapia superficial y profundas.—Radiografías.—Electroterapia.—Sillón Eorquinó para obesidad. La casa de salud, montada en un hermoso edificio aislado y rodeado de jardines, tiene exteriores todas las habitaciones destinadas a enfermos y cuenta con los aparatos de esterilización más modernos y perfeccionados...

COMPANIA TRASMEDITERRANEA. Servicio del mes de MARZO de 1930. Table with columns: Nombre del vapor, Día y hora de salida, Destino. Includes routes to Cádiz, Sevilla, Barcelona, Bilbao, etc.

El vapor PLUS ULTRA admite fruta en conocimiento directo a los puertos del Norte de España, trasbordada en Cádiz. Estos vapores admiten pasajeros en primera, segunda y tercera clase para todos los puertos de su itinerario...

Yeoward Line. Sandas del mes de MARZO para Liverpool. Día 1 ARDEOLA, Día 8 AVOCETA, Día 15 AGUILA, Día 22 ALONDRA, Día 29 ALCA.

José Peña Hernández. SERVICIO MARITIMO INTERINSULAR en especial para los puertos de la isla de Tenerife, por los buques ISORA, ADEJE, DELFIN y SAN MIGUEL. Salidas bisemanales para el Sur. Salidas semanales para Garachico. Se admite carga todos los días laborables. Oficinas: MUELLE PRINCIPAL. Dirección telegráfica: DELFIN. Teléfono número 684.

Servicio Frutero de la LINEA PINILLOS. Servicio rápido y quincenal con nuevos buques a motor EXCLUSIVA MENTE FRUTEROS. Canarias, Marsella, Génova y Casablanca. Salidas del mes de Marzo de 1930. Para Marsella, Niza y Génova. Miércoles 5 Motor-correo SIL. Miércoles 19 Motor-correo EBRO. Antonio Ledesma, Agente. — Oficinas, Marina, 23.

Compañía de Vapores Correos Interinsulares. SERVICIO FIJO REGULAR ENTRE LOS PUERTOS DE CANARIAS VAPORES EN SERVICIO. León y Castillo 1.465 tons. Gomera-Hierro 800 tons. Otera y Clavijo 1.465 tons. Fuerteventura 800 tons. La Palma 1.465 tons. Lanzarote 800 tons.

El carbón vegetal sufre una gran baja. El almacén de calzado «La Bandera Blanca» en vista de la enorme baja que ha sufrido últimamente los carbones vegetales, pone en conocimiento de sus clientes y el público en general, que desde hoy, el precio para sus carbones vegetales, es de 9 pesetas el saco puesto en el domicilio de sus clientes. Como hay precios especiales para partidas de 100 sacos en adelante avisándolo con 8 días de anticipación, será puesto sobre este muelle a 8 pesetas, siendo de cuenta del comprador el scarreo y derechos de consumo. Como esta casa considera un triunfo el haber podido llegar a obtener este precio debido a sus propios esfuerzos, y después de felicitar a sí misma, felicita también a su numerosa clientela y al público en general, en cuyas casas no debe faltar nunca un saco de estos carbones. También repartimos el carbón Cok de esta Fábrica de Gas a 5.50 el quintal. No confundirse, Almacén de Calzado «La Bandera Blanca». A la calle XIII N.º 81. Teléfono N.º 369. Pedro Martín Barta.

THE LONDON ASSURANCE. Compañía de Seguros de Londres. Fundada en el año 1729. Esta compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendio, relámpago y explosivos. Está autorizada esta compañía para operar en España por R. O. de 29 de Agosto de 1908. Tiene hecho el depósito que marca la ley. Agente: MATIAS MOLOYNY PEREZ.

HISPANIA. Compañía General de Seguros. Es más importante de España en el ramo de accidentes del trabajo. Con primas muy económicas asegura: Accidentes de Trabajo, accidentes individuales, individual y por agrupación, accidentes personales en viajes marítimos y estancia en países de Ultramar, responsabilidad civil de los propietarios de automóviles, coches de lujo y de industria, tripulaciones de buques y DETERIORO DE AUTOMOVILES Y AUTOCAMIONES.